

Ya basta

En solidaridad con María Amparo Casar

Con la publicación de un expediente repleto de documentos y datos personales, el presidente Andrés Manuel López Obrador rompe los límites legales, pero también morales, que organizan la vida pública en nuestro país. En su afán para tomar venganza personal contra una ciudadana que ha analizado con seriedad y ánimo crítico numerosos abusos del actual gobierno, el presidente quebranta varias leyes, enrarece aún más el debate público a menos de un mes de las elecciones y lastima a una familia.

La Dra. María Amparo Casar ha tenido un desempeño público abierto y transparente. Su compromiso en el combate a la corrupción ha suscitado numerosas contribuciones analíticas y críticas. El presidente de la República, lejos de aclarar las documentadas denuncias que ha promovido la Dra. Casar junto con la organización civil que encabeza, levanta una campaña de difamaciones personales contra ella.

Los documentos ilegalmente exhibidos esta tarde por la Presidencia de la República no aclaran en absoluto la supuesta irregularidad en el pago de un seguro de vida hace dos décadas. Su difusión infringe la secrecía en el manejo de datos personales. Lo que muestra la publicación de ese expediente es una conducta enfermiza, con un abuso de poder inusitado, por parte del Presidente de la República.

El poder no es ni debe ser absoluto, caprichoso, ni vengativo. Las agresiones de la Presidencia a los ciudadanos deben cesar.

Manifestamos nuestra solidaridad con María Amparo Casar y su familia. Rechazamos rotundamente el abuso del que son víctimas y que, además de corroborar la incapacidad del gobierno para responder con argumentos a sus críticos, constituye una vileza.

Ciudad de México, 4 de mayo de 2024

Héctor Aguilar Camín, Jaime Aljure Bastos, Carlos Alvarado, Rubén Álvarez Mendiola, María Eugenia Ambriz Chavez, Francisco Arce, Pedro Enrique Armendares, Fernando Arruti, Antonio Azuela, Francisco Báez Rodríguez, Patricio Ballados, María Antonieta Barrón Pérez, Raul Benitez Manaut, Ricardo Becerra, Rafael Buendía García, Roberto Cabral B., Elsa Cadena González, Julia Carabias, Enrique Cárdenas, Manelich Castilla, Maribel Cervantes, Natalia Cervantes, Enrique Contreras Montiel, Hugo J. Contreras Sosa, Rolando Cordera Campos, Mariana Cordera Rascón, Lorenzo Córdova Vianello, Fernando Cortés, Alejandra Cullen, Hilda Dávila, Jorge Delvalle, Gabriel Díaz Rivera, Lilia M. Dominguez Villalobos, Adriana Durazo, Silvia Dutrenit Bielous, Carlos A. Flores Vargas, Francisco Javier Fonseca Corona, Antonio Franco Gutiérrez, Flavia Friedenberg, Mario Luis Fuentes Alcalá, Jesús Galindo López, Christian Uziel García Reyes, Carlos Garza Falla, Karolina Gilas, Luis Emilio Giménez Cacho, Luis Andrés Giménez Cacho Santiago, Luis Gómez Oliver, Francisco Gómez Ruiz, Anamari Gomís, Fabián González, Guadalupe González y González,, Germán González Dávila, Asmara González Rojas, Vanessa Granados, Blanca Guerra, Eduardo Guerrero Gutiérrez, Gilberto Guevara Niebla,

Tonatiuh Guillén López, Paulina Gutiérrez, Aníbal Gutiérrez Lara, Gonzalo Hernández Licona, Jorge Humberto Hernández y Luna, Carlos Herrero, Juan José Huerta, Rollin Kent, Edmundo Jacobo Molina, Laura Koestinger, Enrique Krauze, Jorge Lara, Manuel Damián Lecumberri Fernández, Emiliano López Rascón, Mauricio López Velázquez, Cassio Luiselli, Carlos Marín, Javier Martín Reyes, Juan Eduardo Martínez Leyva, María Marván Laborde, Héctor de Mauleón, Jesús Méndez Reyes, Mauricio Merino Huerta, Miguel Molina F., Fernando Molina Ortiz Monasterio, Ximena Mondragón, Rosa Elena Montes de Oca, Rodrigo Morales Manzanares, Juan Carlos Moreno Brid, María Cruz Mora Arjona, Paloma Mora Arjona, Ciro Murayama, Patricia Ortega Ramírez, David Pantoja Morán, Rafael Pérez Gay, Alejandro Pérez Pascual, Jacqueline Peschard, Alfredo Popoca García, María Esther Pozo Rangel, Enrique Provencio, Francois Prud'Homme, Martín Puchet Anyul, Jean Federico Reyes Heróles, Octavio Rodríguez Araujo, Leonora Rojas Bracho, Rosa Rojas Paredes, Jorge Javier Romero, Pedro Salazar, Renato Sales Heredia, Luis Salgado, Fernando Salmerón Castro, Guadalupe Salmorán, Arturo Sánchez, Elena Sandoval, Hortensia Santiago, Carlos Seoane Noroña, María Guadalupe Serna, Daniel Tacher, Jorge Tello Peón, Raúl Trejo Delarbre, Jaime Trejo Monroy, Sergio Uzeta Murcia, Diego Valadés, Guillermo Valdés, Francisco Valdés Ugalde, Araceli Vargas Mena y Amezcua, Manuel Vargas Mena y Amezcua, Manuel Vargas Mena Escudero, Paula Sofía Vásquez, Gerardo Villadelángel, Horacio Vives, José Woldenberg.